



COMPAÑÍA DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S. A.

Resolución Nro.- 07.LDSCL.117, de 25 de Julio del 2007.

ZUMBI- CENTINELA DEL CÓNDOR- ZAMORA CHINCHIPE- ECUADOR.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A. DEL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Zumbi, cantón Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diecinueve horas con cero minutos, en la oficina de la Compañía de Taxis "Ciudad de Zumbi" S.A; ubicada en la calle Aurelio Espinoza Polit, entre 24 de Mayo y Marco Ovidio Soto, se instala la presente sesión de Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente **orden del día**:

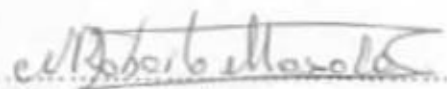
- 1.- Constatación del quórum reglamentario. 2.- Apertura de la sesión. 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Ejercicio Económico del año 2016, Informe de Gerencia e Informe del Comisario de la CIA DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A. 4.- Clausura.

DESARROLLO.

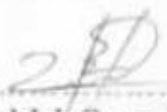
1.- Constatación del quórum reglamentario.- Antes de declararse instalada la Junta Universal de Accionistas de conformidad a lo establecido en el Art. 238 y siguientes de la Ley de Compañías, el Secretario de la Junta Universal de Accionistas y Gerente General de la Empresa, señor Javier Alexander Luzuriaga Toledo, constata en quórum de los accionistas presentes, mismos que constan en el libro de acciones y accionistas: **Srs. Mario Torres J., Roberto Nicanor Masache, Afranio Rene Tenezaca M., Ismael Job Quezada. Manuel José Jumbo Torres, Javier A. Luzuriaga T., Vicente Ramiro Jumbo, Karla A. Quezada Biñan, Carlos H. Quezada Zavala, William E. Garrochamba Morocho, Juan Rafael Soto Soto, Jisela C. Soto Gómez. Holger D. Merino Troya**, cada uno de los concurrentes asisten a la presente sesión por sus propios derechos, por lo tanto si existe el quórum reglamentario. **2.- Apertura de la sesión.-** El señor Holger Damián Merino Troya, da la bienvenida y expresa un cordial saludo a todos los presentes y da por instalada la sesión de la Junta General de Accionistas, la misma que se entenderá convocada y queda válidamente constituida y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Accionistas, para lo cual firmara el acta que se redactara al final de esta Junta. Los asistentes manifiestan que se encuentran suficientemente informados de los temas a tratarse y que están de acuerdo plenamente con ellos. **3.- Lectura y Aprobación del Informe del Ejercicio Económico del año 2016, Informe de Gerencia e Informe del Comisario de la CIA DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A.-** En este punto del orden del día, el señor Javier Alexander Luzuriaga Toledo, en uso de la palabra, en cumplimiento de la Ley de Compañías y de los Estatutos de la Compañía CIA DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A. presenta su informe ante

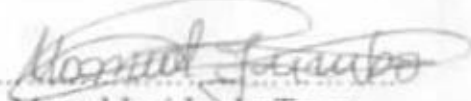
Este es el informe que presento ante ustedes compañeros, esperando que el mismo sea de vuestro completo agrado para el engrandecimiento, fomento y fortalecimiento de nuestras buenas relaciones entre socios y sobre todo para con nuestros clientes a los cuales nos debemos. Concluida su lectura, los accionistas analizan el informe en todo su contenido; luego de ello, los accionistas proceden a aprobarlo por unanimidad sin ninguna modificación. 4.- Clausura.- Agotado el orden del día, el señor Holger Merino, Presidente de la CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A. agradece la participación de todos los accionistas en el desarrollo de la sesión y declara clausurada misma, siendo las veinte y un horas con treinta minutos.


Sr. Holger Damián Merino.
PRESIDENTE.


Roberto Masache.

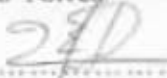

Miranio Rene Tenezaca M.


Ismael Job Quezada.


Manuel José Jumbo Torres.

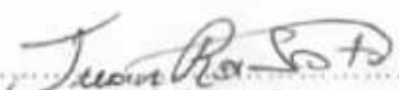

Mario Torres.


Vicente Ramiro Jumbo.


Karla A. Quezada Bifian.


Carlos H. Quezada Zavala


William E. Garrochamba Morocho


Juan Rafael Soto Soto


Jisela C. Soto Gómez.


Javier Alexander Lloreda Toledo.
**GERENTE GENERAL CIA DE
TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A.
Ced. Nro.- 1900372853.**